

443.

A LA H. WENCESLADA HERNÁNDEZ ARROJO

Salamanca, 3 ENERO1912

MF IV 149. No autógrafa. Escrita por María Igarategui y firmada por la M. Cándida.

Se ha aceptado una segunda fundación en el Brasil. Son muchos los gastos que ello origina para unas posibilidades económicas ya de por sí escasas en la Congregación. Pero no detendrá esta factor el impulso apostólico de la M. Cándida María de Jesús, que ha debido hacer frente a todas las dificultades de la fundación del Instituto, desde sus comienzos, con la seguridad de los pequeños, que ponen toda su confianza en el Padre. Y, contando con la fraterna ayuda de todas las casas de la Congregación, igual que lo había hecho ya para la primera fundación en Brasil, se dirige a cada superiora para que vea, con su Consejo, la aportación económica con la que puedan contribuir al nuevo proyecto.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija: Teniendo que abrir Casa en el Brasil, en el Estado de São Paulo, como saben por mi última carta, Vds. No ignoran los muchos gastos que se originan en estas fundaciones. Por lo tanto, se ha acordado si pueden contribuir con lo que buenamente puedan, sin que les sea gravoso a la comunidad, sino de los fondos existentes. Vea V. R., con su Consejo.

La cantidad que preste esa Casa se devolverá en cuanto pueda la Casa de Moji Mirim¹.

Haga la caridad de contestar cuanto antes y lo puedan dar.

Las quiere muy santas y las bendice, su Madre hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS, H. de J.

443.¹ Cf. cta. 434.